

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES
COMERCEARCE SA EL 26 de MARZO DEL 2018

En la ciudad de Jaramijo a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas am treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañia COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE SA en las oficinas ubicadas en la via Manta-Jaramijo lotización Mar de Balboa entrada puerto atún de la ciudad de Jaramijo, presidida por la Presidenta señora Amarilis Jacqueline Santos Saltos, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señorita Daniela Carolina Arcntales Santos en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañia. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan:

ARCENTALES SANTOS DANIELA CAROLINA	97.50%	780.00
ROBEN LUCAS WILHELM HEINRICH	1.25%	10.00
SANTOS SALTOS AMARILIS JACQUELINE	1.25%	10.00
TOTAL.....		800.00 CAPITAL SUSCRITO

La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañias, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Conocer y Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2017 de la Compañia COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE SA

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Aprobar acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE S.A, de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañia Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

**1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, quienes solicita que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2017

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela

